NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/.1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10014 Trujillo, VIERNES 10 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

Congreso español pide captura del dictador Maduro

VENEZUELA: CAPTURAN Y LUEGO LIBERAN A CORINA MACHADO

HUANCHACO
Pozas de materia prima para elaborar caballitos de Totora quedan destruidas por inundación de aguas servidas

OTUZCO
Conductor se da a la fuga tras volcadura de un bus dejando varios heridos

PACASMAYO
Después de 20 años, municipalidad recuperó franja costera ocupada por Hotel El Faro

JULCÁN
Designan como subprefecta a la abogada Karen Plasencia Ventura



TRUJILLO: Delincuentes quieren atentar contra el alcalde Mario Reyna



Presentan moción de censura contra Eduardo Salhuana

Proyecto Quebrada El León listo para proteger a 45 mil trujillanos frente a inundaciones

893 plazas se convocarán en la región La Libertad para el sector salud

Convocatorias CAS se lanzarán en el mes de febrero y se garantiza su permanencia durante todo el presente año

Trujillo, (Nuevo Norte).- Una gran convocatoria para contratar a 893 profesionales de la salud iniciará el Gobierno Regional de La Libertad, a través de sus diferentes unidades de salud, para así tener el recurso humano que tanta falta hizo en los establecimientos de los diferentes niveles, y cubrir la alta demanda de pacientes que creció en los últimos años.

Así lo confirmó el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, quien consiguió exitosamente que el Ministerio de Economía y Finanzas transfiera a las arcas de la entidad regional 50 millones de soles para la contratación de dicho personal, y con el que se cerrará poco más del 10% de la brecha total, el cual alcanza a 7,500 trabajadores de la salud.

De acuerdo al gerente regional de Salud, Aníbal Morillo, las convocatorias se lanzarán en febrero próximo y durarán aproximadamente 28 días, es decir, los profesionales estarán iniciando labores en el mes de marzo. "El presupuesto que consiguió nuestro gobernador es para contratar por todo el año al recurso humano. Tendremos un avance muy importante en nuestros servicios", dijo.

3 niveles de atención

El titular de la cartera de Salud en la región indicó que las 893 plazas están dividas en los tres niveles de atención. En el primer nivel, es decir centros de salud, se incorporarán 211 personas; en el segundo nivel de atención se incorporarán 353 personas; y en el tercer nivel de atención se incorporarán 275 personas.



"Los concursos serán en 3 momentos. Los convocaremos en el siguiente orden: tercer nivel, segundo nivel y primer nivel. Estimamos que iniciando marzo ya deberían estar trabajando en sus respectivos puestos laborales. La modalidad de contratación es CAS temporal", mencionó, tras lo cual señaló que habrá especialidades para potenciar los servicios de emergencia, centro quirúrgico, etc.



La Libertad cuenta con stock de pruebas antígenas COVID

Trujillo, (Nuevo Norte).- Ante el ligero incremento de casos de la COVID-19 desde la Gerencia Regional de Salud La Libertad piden a la población a no alarmarse, ni confiarse, al contrario continuar cuidándose bajo los protocolos sanitarios establecidos durante y tras la pandemia por el coronavirus. Así mismo, se viene implementando todas las medidas respectivas para hacer frente a los casos que se reporten y también el lado preventivo de esta enfermedad.

Ante ello, por disposición del gobernador regional, César Acuña Peralta, desde la Gerencia Regional de Salud se ha destinado a cada provincia pruebas COVID, sumando un total de 10106 en todos los estableció de la región.

El gerente regional de Salud, Aníbal Morillo, informó en detalle el stock que tiene cada Red Integrada de Salud.

En Ascope son 395, Santiago de Chuco 108, Otuzco 523, Chepén 111, Pacasmayo 240, Sánchez Carrión 815, Julcan 467, Patáz 19, Trujillo 2088, Virú 134, Gran Chimú 201, Bolívar 6, Hospital Regional Docente de Trujillo 740, Hospital Belén de Trujillo 1545 y en el almacén de Geresa 2660.

Casos

"A la fecha tenemos casos confirmados en el año, 11 son en Trujillo, uno en Chepén y otro en Ascope. Afortunadamente, todos son casos leves de la enfermedad endémica. Hasta la primera quincena de diciembre teníamos un caso por semana, luego ya tenemos 5 o 10 casos por semana. Esto puede ser por las fiestas de fin de año y aglomeraciones que han habido", detalló Morillo Arqueros.

Añadió que en 2024 hubo 22 fallecidos por COVID-19, 20 de ellos pacientes fueron personas mayores de 60 años. Por ello, recomendó a las familias que tengan en su vivienda a un adulto mayor, utilizar mascarilla y tomar las medidas preventivas correspondientes como el lavado de manos, evitar las aglomeraciones, si tiene tos usar mascarilla para evitar contagios.

MINAM coordina con municipios la mejora del manejo de residuos sólidos

Seguirán dando asistencia técnica al relleno sanitario por 9 meses más.

Trujillo, (Nuevo Norte).- En reunión con el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, el viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente (Minam), Edgar Romero La Puente indicó que uno de los objetivos en los que vienen trabajando es la mejora del manejo de residuos sólidos, ante la acumulación de estos en la vía pública en los últimos días.

Este fue uno de los puntos abordados durante una reunión realizada en el despacho del alcalde con la participación del gerente del servicio de Gestión Ambiental (Segat), Wilso Rodríguez Vásquez.

El viceministro pidió desarrollar mayores acciones preventivas al respecto, con la intervención de la ciudadanía para lograr una adecuada gestión y manejo de los residuos domiciliarios.

Agradeció después al burgomaestre el apoyo recibido para sacar adelante la construcción e implementación del relleno sanitario, que tiene una de las celdas para la disposición final de los residuos más grande del país. "Sin la decisión política mostrada no se hubiera podido avanzar como efectivamente ha ocurrido", dijo.

En esta reunión se dio a conocer que actualmente son más de 30 viajes de compactadora las están ingresando a diario al relleno. Igualmente que la morosidad por el pago de este servicio ha bajado y hoy está incluso por debajo del promedio nacional, que es del 35%.

"Lo ideal es seguir reduciendo la morosidad y eso se logra con un mejor servicio. Con una ciudad más limpia la gente paga contenta por el servicio", manifestó el alcalde Mario Reyna, pidiendo que el Minam continúe con la asistencia técnica al relleno.

Al respecto, el viceministro, aseguró que seguirán brindando asistencia técnica por un periodo adicional de nueve meses, de tal manera que se garantice una correcta operación y mantenimiento del relleno sanitario.

Respecto a la limpieza pública en el país, indicó que la aparición de puntos críticos en las calles ha sido notoria en los últimos días, luego de las fiestas de navidad y año nuevo, lo que genera potenciales riesgos a la salud de las personas y al ambiente.

Por ello exhortó a los municipios al constante barrido de calles, recojo de basura, disposición de tachos y supervisión en las zonas con mayor afluencia de público.

Son los municipios los encargados del recojo de los residuos sólidos, por lo cual, venimos coordinando permanentemente con los municipios para que se propicie mayor participación de la ciudadanía con acciones de sensibilización y educación, dijo.





Municipio de Trujillo dice que enfrentará con "mano dura" a ambulantes

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, aseguró que su gestión pondrá "mano dura" en el control del comercio informal y de los ambulantes. En ese sentido, anunció que en los próximos días saldrá a la calle un rochabús que será utilizado contra quienes no quieran respetar el orden público.

"Lo único que nos ayudará a recuperar el orden público y la tranquilidad en las calles de la ciudad de Trujillo es poner mano dura y eso es lo que va a suceder, por el bienestar de la población en general", aseveró.

Adelantó que personal edil fiscalizará los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas para su consumo en las calles, parques u otros espacios públicos.

Para ello hubo coordinaciones con Dinoes a fin de intervenir junto a seguridad ciudadana a los infractores.

Proyecto Quebrada El León listo para proteger a 45 mil trujillanos frente a inundaciones

Intervención integral está conformado por un canal de 19 km y es la primera en su tipo en Latinoamérica

Trujillo, (Nuevo Norte).-A través de su unidad desconcentrada en La Libertad, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), informó que el proyecto Quebrada El León se encuentra listo para proteger a la población ante la posible activación de quebradas por lluvias intensas, gracias al canal de cerca de 19 kilómetros de longitud que permitirá captar el agua de las lluvias para evitar inundaciones, protegiendo la vida de más de 45 mil habitantes de la zona.

Esta megaobra, cuya inversión superó los 841 millones de soles, es el primer proyecto de protección contra inundaciones de Latinoamérica y se planificó, diseñó y construyó en el marco del acuerdo de Gobierno a Gobierno entre Perú y el Reino Unido, quedando listo para su entrega al gobierno regional de La Libertad.

Los beneficiarios son los habitantes de los distritos de Huanchaco y La Esperanza en la provincia de Trujillo, quienes estarán protegidos frente a desbordes e inundaciones.



Cabe precisar que esta infraestructura está compuesta por diques, cruces de canales, piscina de retención y una cascada de agua hacia el mar de Huanchaco.

"A través de la colaboración y el trabajo en sociedad, juntos estamos protegiendo a nuestras comunidades y forjando nuestro futuro. Empleos y formación de alta calidad, comunidades y empresas capaces de planificar e invertir en el futuro y una capacidad reforzada para diseñar, construir y gestionar infraestructuras modernas", dijo Hernán Yaipén, titular de la ANIN.

Resaltó que, en todo el proceso constructivo del proyecto Quebrada El León, la ANIN ha generado más de 2,000 puestos de trabajo a favor de la población de la zona de influencia directa, pues toda la mano de obra no calificada corresponder a las comunidades beneficiarias de esta obra.

Más prevención para La Libertad

En esa línea, la ANIN desarrolla proyectos de Intervención regional en la región próximos a entregarse a favor de la población, y en proceso constructivo, entre ellos se encuentran los proyectos Quebradas San Idelfonso y San Carlos, Chicama, Virú, Infraestructura Natural Chicama y el Drenaje Pluvial Trujillo.



Pozas de materia prima para elaborar caballitos de Totora quedan destruidas por inundación de aguas servidas

Huanchaco, (Nuevo Norte).- Unos 30 pozos de los humedales de reserva de la totora, materia prima para la elaboración de los caballitos de totora, embarcación milenaria utilizada por pescadores, quedaron destruidos tras la inundación de aguas servidas en este territorio, ubicados en el balneario trujillano de Huanchaco, en la región La Libertad.

Juan Carlos Guzmán, uno de los pescadores perjudicados, indicó a RPP que los daños son irrecuperables, hay grandes pérdidas económicas y, sobre todo, afectación a nuestro patrimonio e identidad cultural.

Según los pescadores, las aguas de desagüe de unas pozas de oxidación, que se encuentran cerca, se revalsó y desembocaron en el área, la cual es considerada zona intangible por el Ministerio de Cultura. Asimismo, la pista de la vía alterna también quedó inundada y llena de barro.

Por lo pronto, los afectados esperan el apoyo rápido para poder realizar la limpieza en el punto, así como crear nuevas pozas para los totorales.

Delincuentes quieren atentar contra el alcalde Mario Reyna

Ordenanza regulando la atención de locales nocturnos sería el motivo.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Por información recogida de fuentes abiertas y de inteligencia, debido a la posible puesta en vigencia de una ordenanza regulando el funcionamiento de night clubs, bares, discotecas y afines, se conoció que estarían intentando atentar contra la integridad del alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez.

La firme decisión de la autoridad edil le ha ganado la antipatía de algunos 'empresarios' de estos locales donde 'lavarían activos' y el licor se consume de manera indiscriminada por quienes se dedican a actos delictivos como extorsiones, secuestros y minería ilegal, entre otros, dilapidando el dinero fácil que obtienen.

Estos establecimientos, en los que la 'trata de blancas' (prostitución) es 'pan del día', también generan diversos problemas a la población, como la contaminación ambiental y sonora y las constantes peleas e incluso balaceras que se suscitan.

La posibilidad de poner en vigencia la ordenanza regulando el funcionamiento de los establecimientos nocturnos de diversión y venta de licor solo hasta la 1:00 a.m., generó, al parecer, que personas interesadas busquen atemorizar al burgomaestre, para que retroceda este afán.

Trujillo sigue siendo aún una urbe peligrosa en la que falta mucho para recuperar el orden y la tranquilidad. El excesivo número de muertes violentas ocurridas en la provincia durante el año 2024, que devino en la prórroga del estado de emergencia desde el pasado 9 de enero del presente año, por 60 días más, así lo ratifica.

Bien haría la autoridad policial en tomar en cuenta estas consideraciones para adoptar las acciones preventivas que correspondan antes que ocurra algún hecho lamentable.

"Hay intereses poderosos y personas que se oponen, pero estamos al lado de los vecinos que necesitan descansar y tranquilidad", dijo Mario Reyna, respecto a la ordenanza, denunciando que hay quienes cobran por debajo de la mesa y permiten que estos locales sigan funcionando, pero que eso se acabará.



Ella es una de las ciudadanas que ayer vociferaba contra el alcalde provincial.

Esta ordenanza fue aprobada en mayoría -con los votos en contra de los regidores Christian Luján Pajares, Jorge Tam Chávez y Giancarlo Toribio Castro; y las abstenciones de Estefanie Medina González y Sandra Trujillo Marreros.

Después de ser aprobada, fue impugnada por tres regidores que pidieron se reconsidere, saliendo en favor de empresarios antes que de vecinos que reclaman tranquilidad, menos ruido y peleas; y el alcalde adelantó que se volverá a debatir en los próximos días. Ese sería el motivo del atentado que se comienza a vocear.

La ordenanza establece límites al horario de expendio de bebidas alcohólicas bajo cualquier giro de negocio y fue presentada el año pasado por Mario Reyna. Su objetivo es lograr que el desarrollo económico y el crecimiento comercial en el distrito de Trujillo, sea de manera ordenada y velando por la protección de la comunidad, especialmente de niños y adultos mayores, los más perjudicados con el funcionamiento de estos locales, por los ruidos molestos que generan, peleas y otros.



Refuerzan el Patrullaje Integrado en Trujillo distrito

Llegaron 50 agentes de la Unidad de Servicios Especiales (USE), de Lima.

Trujillo, (Nuevo Norte).-El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez dio la bienvenida a un grupo de 50 nuevos agentes policiales de la Unidad de Servicios Especiales (USE), de Lima, con los que se está reforzando desde hoy el Patrullaje Integrado en la jurisdicción del distrito de Trujillo.

"Dos de ellos y un agente de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) estarán ahora en las unidades que custodian el orden en la ciudad", dijo al término de una breve ceremonia en la plaza de armas, en la que saludó al grupo policial de élite y al personal de serenazgo que acompañará el patrullaje.

Reyna destacó el rol que le compete a cada uno de los serenazgos en favor de la sociedad y la tranquilidad de la ciudad, pidiendo más entrega en esta labor, destacó además la colaboración que se viene recibiendo de la comunidad organizada en la lucha por recuperar el orden y la paz social.

"Es una satisfacción trabajar ayudando al prójimo. Eso se siente cuando uno recibe las gracias después de una intervención", manifestó, exhortándolos a seguir mejorando la imagen de este cuerpo de servidores municipales.

El burgomaestre agradeció al general PNP Carlos Llerena por haber conseguido el envío de los 50 agentes USE., precisando que su participación ayudará a fortalecer el servicio, para revertir esa ola de violencia que sacude a muchas ciudades del país.

Por su parte el gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT, César Campaña Aleman, indicó que durante el año 2023 en Trujillo distrito hubo 43 homicidios y que el año 2024 esa cifra bajó a 21. "No es fácil poder reducir esa estadística. Se requiere de mucho trabajo y vamos a seguir en esa línea", enfatizó.

Continúan los Talleres Culturales de Verano 2025 en Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote está transformando el verano de más de 3,000 niños y adolescentes con sus Talleres Culturales de Verano 2025. Menores de todos los rincones del distrito están disfrutando de actividades enriquecedoras que fomentan el talento, la creatividad y el desarrollo personal.

Con el objetivo de supervisar el desarrollo de las clases, el alcalde Walter Soto Campos recorrió las instalaciones del Centro Cultural de Nuevo Chimbote, donde los menores participan entusiasmados en las actividades programadas para sus vacaciones.

Los talleres culturales se realizan de manera descentralizada, permitiendo que más familias accedan a esta valiosa iniciativa. Además del Centro Cultural, las actividades se llevan a cabo en las sedes de Tres de Octubre, Primero de Mayo, Casuarinas, Garatea, Lomas del Sur, Tierra Prometida, Villa Atahualpa y Villa Victoria.

"Estos talleres los realizamos con mucho esfuerzo y dedicación, pensando en que nuestros niños disfruten al máximo sus vacaciones, haciendo lo que más les apasiona. Por primera vez en Nuevo Chimbote estamos trabajando de manera descentralizada para facilitar el acceso a todas las familias. Contamos con ambientes de primer nivel, a la altura de cualquier academia particular, y todo está en orden", destacó el alcalde Walter Soto.

Por su parte, el Subgerente de Educación y Cultura, Manuel Chiroque Farfán, subrayó la importancia de estos talleres para el desarrollo integral de los menores.

"Es fundamental que los niños aprovechen sus vacaciones no solo para divertirse y distraerse, sino también para aprender nuevas habilidades o fortalecer las que ya poseen. Estos talleres son una oportunidad para descubrir talentos en canto, marinera, teatro y otras áreas, que podrían convertirse en motivo de orgullo para nuestro distrito", afirmó.

Inician reconstrucción de vía desde el Óvalo "La Familia" hasta la Avenida Argentina

La comuna de Nuevo Chimbote invierte 3 millones 255 mil soles para mejorar la transitabilidad de la vía con nuevo asfalto, más de 4200 m² de veredas, 800 m² de adoquines, 272 m² de pisos de granito, 1100 m² de grass y 271 plantas ornamentales.

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La avenida 101, una arteria muy transitada que atraviesa las urbanizaciones Los Héroes y José Carlos Mariategui en Nuevo Chimbote, lucirá un nuevo rostro cuando culminen los trabajos de reconstrucción de pistas, veredas y alamedas a cargo de la gestión del alcalde Walter Soto Campos.



La autoridad distrital dio inicio a esta obra que es la primera en el 2025, y en la cual su administración edil invierte 3 millones 255 mil soles para mejorar la transitabilidad de 5 cuadras de vía con nuevo asfalto, más de 4200 m² de veredas, 800 m² de adoquines, 272 m² de pisos de granito, 1100 m² de grass y 271 plantas ornamentales.

"En 120 días tendremos una avenida con mejores pistas, pero sobre todo con alamedas hermosas y mejores áreas verdes. También habrá bancas de concreto revestidas en granito y madera y construiremos 5 paraderos con bancas y techos con cobertura, además de 11 tachos de basura", explicó Soto Campos.

Agregó que en el 2024 su gestión cerró con el 82 por ciento de capacidad de gasto, un récord histórico a nivel de las diversas gestiones de Nuevo Chimbote y que en el 2025 seguirán por el mismo camino. Así, el jueves 9 de enero se iniciará la construcción de losa deportiva y cobertura del colegio Fe y Alegría n.° 14; mientras que el viernes 10 comenzará la construcción de la losa deportiva de la urb. José Carlos Mariategui.

Para el secretario general de este sector, Lincoln Céspedes Sánchez, la avenida 101, por su alta transitabilidad, es como la sala de Nuevo Chimbote y confió que el alcalde Walter Soto la dejará hermosa para realce de los neochimbotanos. También celebró el anuncio de la reconstrucción de la av. Argentina que debe empezar en las próximas semanas.

Deslizamiento afecta al Colegio José Carlos Mariátegui en Huallanca

Huallanca (Nuevo Norte).- Un deslizamiento provocado por las intensas lluvias y el incremento del caudal del río Torres generó severos daños en el Colegio José Carlos Mariátegui, ubicado en el distrito de Huallanca. El incidente ocurrió el pasado 4 de enero y dejó a la infraestructura educativa en una situación crítica.

Según la evaluación preliminar del gobierno local, la base del cerco perimétrico de la institución colapsó, poniendo en riesgo las instalaciones del plantel. Ante esta emergencia, se está elaborando un informe técnico que será remitido al sector Educación, encargado de gestionar las medidas de atención correspondientes.

Sin embargo, la respuesta a este tipo de desastres enfrenta un obstáculo adicional: los responsables del Programa Presupuestal de Reducción de Vulnerabilidades y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) aún no cuentan con contratos para el año 2025, lo que complica las acciones inmediatas en situaciones críticas como esta.

Las autoridades locales y educativas hacen un llamado urgente para priorizar la solución a esta emergencia y garantizar la seguridad de la comunidad estudiantil.



Con marcha hacia el MTC exigen la ejecución de la Carretera Conchucos

Chimbote (Nuevo Norte).- Mientras en la sede central del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se llevaba a cabo una reunión crucial para discutir el avance de la Carretera Longitudinal de Conchucos, los residentes de esta zona, especialmente aquellos que residen en la capital, se movilizaron en una protesta pacífica para exigir la ejecución inmediata del proyecto original.

La manifestación, convocada para las 9 de la mañana en las puertas del MTC, ubicado en Jr. Zorritos 1203, fue para visibilizar la demanda histórica de los habitantes de Conchucos, provenientes de diversas provincias de Áncash, por contar con una infraestructura vial moderna y segura que conecte sus comunidades.



Conductor se da a la fuga tras volcadura de un bus dejando varios heridos

Otuzco (Nuevo Norte).- El conductor de un bus de la empresa de transportes Virgen del Carmen de placa T5I 957, cuya identidad aún se desconoce, se habría dado a la fuga tras el despiste y volcadura de este vehículo de transporte que dejó varios pasajeros heridos a la altura del caserío de Huangamarca en la ruta que une al distrito de Usquil con la ciudad de Otuzco en la región La Libertad.

Se pudo conocer que entre los heridos fueron identificados Antonio Luján Reyes (34), Ulises Armas Segura (61), Eliza Burga Sandoval (36) y García Meregildo (49).

Es preciso indicar que este bus interprovincial transportaba pasajeros de #Chuquizongo, #Coina y #Usquil quienes viajaban con dirección a la ciudad de #Trujillo, al lugar del accidente llegó personal del serenazgo de la Municipalidad Provincial de Otuzco y efectivos de la Policía Nacional quiénes quedaron a cargo de las investigaciones y las causas de este accidente de tránsito.

Asimismo, se exige a los conductores a tomar las precauciones en estos tiempos de alto tránsito vehicular.



Realizan tradicional Levantada del Divino Niño Jesús en Sartimbamba

Sartimbamba (Nuevo Norte).- En un ambiente de confraternidad con cánticos y rezó la Municipalidad Distrital de Sartimbamba realizó la Tradicional Levantada del Divino Niño Jesús y la escenificación de la Bajada de Reyes en la plaza de armas de este distrito.

Es preciso indicar que este evento se realizó en el marco de la revaloración de las costumbres y tradiciones del pueblo cajamarquino.

Las familias acompañaron la tradicional celebración demostrando su ferviente devoción y fe en el Niño Jesús.



Designan como subprefecta de Julcán a la abogada Karen Plasencia Ventura

Julcán (Nuevo Norte).- Mediante la Resolución Directoral Nº 014-2025-IN-VOI-DGIN , se designó a Karen Plasencia Ventura como nueva subprefecta de la provincia de Julcán. Plasencia, de profesión abogada, cuenta con amplia experiencia en la administración pública, habiendo desempeñado diversos cargos como gerente municipal, secretaria general, gerente de asesoría jurídica, subgerente de DEMUNA y OMAPED, y subgerente de Juventud, entre otros.

Plasencia Ventura, quien se siente profundamente identificada con Julcán, reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de la provincia.

"Mi apuesta es por una gestión cercana y eficiente, que escuche y atienda las verdaderas necesidades de nuestra gente", expresó la flamante subprefecta en diálogo con este medio.

Este cargo estaba ocupado desde febrero de 2023 por el abogado Ever Ávalos Horna, quien presentó su renuncia en diciembre del año pasado. La población julcanera espera que Plasencia continúe con una gestión que fomente el desarrollo local y el bienestar de sus ciudadanos.



Después de 20 años, la municipalidad recuperó franja costera ocupada por Hotel El Faro en Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Con el apoyo de unos 50 policías de diferentes unidades y el acompañamiento de la procuraduría de la Municipalidad Provincial de Chepén, la Municipalidad Distrital de Pacasmayo ejecutó la recuperación extrajudicial del área que había sido invadida e incorporada dentro del perímetro del Hotel El Faro Resort de Pacasmayo, frente a la ribera del mar, en el extremo sur de la ciudad.

La operación, según se pudo conocer, quedó preparada y lista para ejecutar desde fines del 2024.

La Municipalidad Distrital de Pacasmayo, a través de procuraduría y Desarrollo Urbano, gestionó la recuperación del espacio público que abarca la franja costera con un total de 2,781.72 metros cuadrados. El área está comprendida dentro de la Partida Electrónica N° 11000628 del Registro de Predios de Propiedad Inmueble de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Zona Registral V. El predio está registrado a nombre de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, según Ley N° 25099.

Desde las 10.30 de la mañana, ayer, el contingente policial y los funcionarios municipales de la procuraduría municipal, la subgerencia de Desarrollo Territorial Urbano, subgerencia de Fiscalización y Control; y serenazgo llegaron al lugar, con un cargador frontal.

En el punto de inicio de la intervención, los funcionarios municipales se encontraron con el conductor del hotel, Jaime Rojas Melgarejo y otras personas que lo acompañaban. El procurador municipal, Jorge Iván Linares Meléndez, le informó que se ejecutaría la recuperación extrajudicial del área, luego de lo cual la maquinaria pasó sobre el cerco.

Cuando la ejecución estaba frente a las primeras ocupaciones rústicas, la autoridad convino en dar facilidades al invasor para que retire sus pertenencias que pudieran ser de utilidad, como

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MIGUEL ÁNGEL PAJARES ALVA, CON OFICINA EN LA AVENIDA CHAN CHAN 353, CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JUAN JULIO LUZURIAGA NAGAKI, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CALLE URUBAMBA 130 URBANIZACION LA INTENDENCIA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE URUBAMBA, CON UNA LÍNEA RECTA DE 16.20 ML.; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 15.99 ML.; POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 17.55 ML.; POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 16.18 ML. DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO N°009041-2024-Z.R. NºV-SEDE-TRUJILLO/UREG/CAT, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024, HA DETERMINADO QUE EL POLÍGONO EN CONSULTA SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA 03065923 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, CUYO TITULAR REGISTRAL ES: LUIS SANCHEZ FERRER FERRER; Y LOS COLINDANTES: POR LA DERECHA: CON JIRON UNION 1220, INMUEBLE DE JOSE VIRGILIO NACARINO DIAZ; POR LA IZQUIERDA: CON PASAJE URUBAMBA 140, INMUEBLE DE CARLOS AVALOS MARIÑOS; POR EL FONDO: CON JIRON UNION 1223, INMUEBLE DE ANGEL OSCAR ARROYO RODRIGO; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- HUANCHACO, 20 DE DICIEMBRE DE 2024. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO.
E:06,10Y16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO VANESSA YAQUELINE CASTAÑEDA MENDEZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE MARIA MAXIMINA MENDEZ YBAÑEZ, FALLECIDA EL 26.05.2014, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: VANESSA YAQUELINE CASTAÑEDA MENDEZ, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO,07 DE ENERO DEL 2025.-----APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO TERESA JESUS CRUZ AVALOS, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE CARLOS GABRIEL URQUIAGA CACEDA, FALLECIDO EL 05.12.1989, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: TERESA JESUS CRUZ AVALOS, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 07 DE ENERO DE 2025. -APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10/01/25

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO JESUS ANTENOR GARCIA MORENO, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO DE SUS DIFUNTOS PADRES, DONDE SE HA CONSIGNADO A LA CONTRAYENTE CON EL PRE NOMBRE DE MARIA ROSARIO, SIENDO LO CORRECTO, ROSARIO.LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 07 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10/01/25

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO JESUS ANTENOR GARCIA MORENO, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL APELLIDO DE SU MADRE COMO MORENO B, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO, MORENO BELLO, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10/01/25

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ESPERANZA CONSUELO GARCIA MORENO, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL APELLIDO DE SU MADRE COMO MORENO, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO, MORENO BELLO, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

JOSE REAÑOS SERRANO CHAVARRY, SOLICITA SUCESIÓN DE JOSE LUIS SERRANO NUÑEZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 07.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:10/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

JOHNNY ASUNCION SANCHEZ CASTAÑEDA, SOLICITA SUCESIÓN DE PRUDENCIA ELODIA CASTAÑEDA PAREDES. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 09.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:10/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

JOHNNY ASUNCION SANCHEZ CASTAÑEDA, SOLICITA SUCESIÓN DE JOSE ORAPIO SANCHEZ COTRINA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 09.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIA PATROCINIA GONZALEZ DE ROMERO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO JOSE MISAEL ROMERO CHUAN FALLECIDO EN CHOCOPE el día 16 de MARZO del 2023, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GLADYS ESTELA ELLEN GONZALES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO WILSON VICTOR CHAVEZ FLORES FALLECIDO EN CHOCOPE el día 26 de ABRIL del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO PAULA TORRES RONDO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU HERMANO SANTOS TORRES RONDO FALLECIDO EN TRUJILLO el día 17 de DICIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO AUGUSTO MARTIN CORREA RODRIGUEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE MIGUEL AGUSTIN CORREA ESQUERRE FALLECIDO EN CASA GRANDE el día 28 de DICIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO A JESUS MIGUEL CORREA RODRIGUEZ- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO HERNANDO APARICIO CASTRO YESQUEN SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE BLANCA FLOR YESQUEN DE CASTRO FALLECIDA EN TRUJILLO el día 28 de DICIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO A JUAN CASTRO CASTILLO; WILMER VICTOR CASTRO YESQUEN; FLOR JAQUELINE CASTRO YESQUEN DE SUPO; MARGARITA AZUCENA CASTRO YESQUEN DE SANTOS y JUAN CARLOS CASTRO YESQUEN- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JESUS CASTREJON ABANTO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSA NELLY LEONOR CHUNGA FLORES DE CASTREJON FALLECIDA EN LA ESPERANZA el día 10 de MAYO del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:10/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO MARIANELA MONZON CHACON; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE BRAYTON ADONIS VALVERDE RODRIGUEZ, CON D.N.I. N° 60360679, FALLECIDO EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN EL VIA PUBLICA, DISTRITO DE SARTIMBAMBA, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERA A: MARIHAM KATALINA VALVERDE DE MONZON; EN SU CONDICION DE HIJA DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 06 DE ENERO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL-NOTARIO – ABOGADO HUAMACHUCO. E:10/01/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **VICTOR CRISTHIAN RODRIGUEZ GARCIA**, de 40 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación MÉDICO, domiciliado en PSJE HUASO MZ. H LOTE 12 SANTA TERESA DE AVILA y Doña: **JESSYSKA VITE ADRIANZEN**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación BIÓLOGA, domiciliada en PSJE HUASO MZ. H LOTE 12 SANTA TERESA DE AVILA. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA TERESITA PSJE. TAKAYNAMO CUADRA 20. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 09 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PUENTE VIRÚ

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **BAYLON PEÑA MANUEL MAXIMINO**, Identificado Con DNI N°41741383, 41 años de Edad, de Estado Civil Soltero, de Ocupación agricultor, Natural del Departamento de La Libertad, Provincia Sánchez Carrión, Distrito Huamachuco y Domiciliado en Sector Santa Rosa S/n - Puente Virú y Doña: **MONZON POLO CHELA MARTINA**, Identificada Con DNI N°43563205 de 38 Años de Edad, de Ocupación Ama de Casa, de Estado Civil Soltera, Natural del Departamento de La Libertad, Provincia Sánchez Carrión, Distrito Huamachuco y Domiciliada en Sector Santa Rosa S/n - Puente Virú; Van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, el día Viernes 17 de enero del 2025, a horas 10:30 P.m. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Puente Virú, 09 de Enero del 2025
LILIANA MAGALY ABANTO PABLO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MTC atiende 58 emergencias viales en 19 regiones

El sector trabaja en la limpieza de derrumbes y rehabilitación de vías para garantizar el tránsito vehicular en carreteras nacionales.

Con el objetivo de preservar la integridad de los ciudadanos que se trasladan por las carreteras nacionales, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) trabaja para mantener estas vías liberadas de huaicos y derrumbes, así como en la rehabilitación de rutas afectadas por el incremento de los caudales de los ríos.

Este trabajo se realiza durante los 365 días del año y se intensifica durante la temporada de lluvias en el interior del país. Es así que a la fecha el MTC atiende 58 emergencias viales en 19 regiones. Estas labores están a cargo de Provías Nacional y de la Dirección General de Programas y Proyectos en Transportes, a través de empresas concesionarias.

Cabe precisar que las emergencias viales que atiende el MTC son originadas por eventos climatológicos, como huaicos, lluvias, incremento de los caudales de los ríos, sismos, entre otros.

Como parte de la atención de las emergencias viales, el sector monitorea el estado de las carreteras nacionales. Al detectar bloqueos en las vías el sector inicia acciones para habilitar el tránsito de manera restringida, es decir, mediante un carril con el apoyo de personal vigía que orienta a los conductores en el paso de los vehículos. Las labores continúan hasta restablecer el tránsito vehicular.

De las 58 emergencias viales activas en las 19 regiones, el 67%, es decir 39, se registran en 8 regiones. En Amazonas se atienden 9 emergencias viales; en Moquegua, 7; en Piura, 6; en Cajamarca, 4; en Ucayali, 4; en Cusco, 3; en Lima, 3; y en Puno, 3.

El MTC continuará trabajando en la rehabilitación de carreteras afectadas por eventos de la naturaleza, con el fin de que los ciudadanos puedan trasladarse para realizar sus actividades diarias.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **KENVERLY MARTIN LIZA VILLANUEVA**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación MECÁNICO AUTOMOTRIZ, domiciliado en CALLE HUANCAVELICA Nº 214 URB. PALERMO y Doña: **CINDY KAREN GUEVARA ENRIQUEZ**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE HUANCAVELICA Nº 214 URB. PALERMO. Van a contraer Matrimonio Civil en AV. RICARDO PALMA Nº 440 IGLESIA DE JESUCRISTO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 09 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **FRANCO ALONSO BAZAN HIDALGO**, de treinta y tres años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación cheff, identificada con D.N.I. No.72549177, con domicilio en la Mz.7, Lote 17, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **BRIGITTE STEPHANIE MONZON CERI,** de treinta y seis años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Caracas - Venezuela, nacionalidad peruana, ocupación cosmetóloga, identificada con D.N.I. No.49011248, con domicilio en la Mz. K, Lote 9, Dpto. 202, Urbanización COVIRT, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 02 de Enero del 2025
ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **PIERO GIUSEPPE RIVAS ORE**, de 28 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de FLORENCIA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. TOPOGRAFO, Domiciliado en. 26 DE JULIO N°1590 y Doña: **KATHERINE JOSSY GARCIA VALLE**, de 26 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de PORVENIR, nacionalidad PERUANA, de ocupación CONTABLE, domiciliada en 26 DE JULIO N°.1590 FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 10 de Enero 2025
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **LEONEL ALEXANDER VILLANUEVA RODRIGUEZ**, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de FLORENCIA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. INGENIERO CIVIL, Domiciliado en 01 DE ENERO N°1740 y Doña: **GUIANELLA MARI ROSA CABANILLAS TACANGA**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de PORVENIR, de nacionalidad PERUANA, de ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliada en 30 DE MAYO N°.1413 . FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 09 de Enero 2025
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ESLIN ADEMAR QUIROGA CORONADO**, de 33 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de TRUJILLO, de Ocupación CALZADO, domiciliado en la CALLE MANUEL GONZALES PRADA Nº 525-EL PORVENIR y Doña: **LORENA MARISABEL VILLANUEVA RENGIFO**, de 32 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en la CALLE MANUEL GONZALES PRADA Nº 525 -EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 09 de Enero del 2025
Téc. Aurora C. del Castillo Marcelo
Registradora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **FELIX FERNANDO QUIPAS HUAYLLA**, de treinta años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificado con D.N.I. No 48120425, con domicilio en la Mz.4, Lote 12, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **DELIS YANELID MEDINA RODRIGUEZ**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Otuzco, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificada con D.N.I. No 43260997, con domicilio en la avenida Ejército No. 1194 Urbanización El Molino. jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 08 de Enero del 2025
ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE DAVID SANCHEZ LINARES**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TÉCNICO EN COMPUTACIÓN, domiciliado en PROLONGACIÓN UNION Nº2294 URB. CHIMÚ y Doña: **TABITA BEATRIZ HARO LLANOS**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en PROLONGACIÓN UNION Nº2294 URB. CHIMÚ. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 09 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ROBERTO ALEJANDRO MARTINEZ PAREDES**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, SAN ISIDRO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación FISIOTERAPEUTA, domiciliado en JR. LONDRES Nº 278, DPTO. 101 URB. SAN NICOLAS y Doña: **ALEXA DEL ROSARIO MARTINEZ CAPRISTAN**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en JR. LONDRES Nº 278, DPTO. 101 URB. SAN NICOLAS. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 09 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE BUENA VISTA
AVISO MATRIMONIAL

La Municipalidad del Centro Poblado Buena Vista, pone de conocimiento a las personas interesadas que el: Sr. **JUAN FRANCISCO BORJA BARDALES**, identificado con DNI N° 40265724, de 54 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación empleado, natural del Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento de Ancash, domiciliado actualmente en calle Túpac Amaru N°661, Chao, Virú, La Libertad y Doña **CARMEN NELLY AREVALO MANGO**, con DNI N° 41460645, de estado civil soltera, ocupación ama de casa, de 41 años de edad, natural del Distrito de Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, domiciliado actualmente en Túpac Amaru N°661, Chao, Virú, La Libertad. Van a contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de enero del 2025, los que conozcan causales de impedimento, deberá denunciarlos conforme a Ley.

Buena vista, 09 de Enero de 2025
NÉLIDA MARÍA ÁLVAREZ GUZMÁN
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE LUIS ZAVALETA SANCHEZ**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TOPÓGRAFO, domiciliado en CA. INAMBARI Nº 256 URB. EL MOLINO y Doña: **DELIZ LIZBETH RODRIGUEZ SALVADOR**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en CA. INAMBARI Nº 256 URB. EL MOLINO. Van a contraer Matrimonio Civil en FUNDO LAS PALMERAS-HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 09 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RAUL ANTONIO VALLE PEREZ**, de treinta y tres años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Chimbote, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificado con D.N.I. No.70011971, con domicilio en la calle 28 de Julio No. 194, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **PAOLA ROXANA GUERRERO NARRO**, de veinte y dos años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Cajamarca, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificada con D.N.I. No.71434624, con domicilio en la Mz.N, lote 19 AA.HH. Alan García, jurisdicción del distrito de El Porvenir. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 07 de Enero del 2025
ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **CARLOS ALBERTO PERALTA SIMANCAS**, de treinta y dos años de edad, estado civil soltero, natural de la ciudad de Caracas, nacionalidad venezolana, ocupación Técnico en Informática, identificado con CE. No. 002335147, con domicilio en la Mz. 2, lote 12, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **DANAE CUBA PENEDO**, de veinte y siete años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Huanchaco, nacionalidad peruana, ocupación promotora, identificada con D.N.I. No.77162600, con domicilio en la Mz. 2, lote 12, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 08 de Enero del 2025
ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

“Me estoy muriendo”: José Mujica aseguró que el cáncer que padece se expandió por su cuerpo

Montevideo (Agencias).- El expresidente de Uruguay José Mujica informó que el cáncer que le fue descubierto en el esófago ahora se le expandió al hígado y aseguró que se está "muriendo".

"El cáncer en el esófago me está colonizando el hígado. No lo paro con nada. ¿Por qué? Porque soy un anciano y porque tengo dos enfermedades crónicas. No me cabe ni un tratamiento bioquímico ni la cirugía porque mi cuerpo no lo aguanta", declaró en una entrevista con el semanario local Búsqueda.

Asimismo, anunció que no dará más entrevistas y contó que no se hará ningún nuevo tratamiento.

"Lo que pido es que me dejen tranquilo. Que no me acosen con entrevistas al pedo ni nada más. Se terminó mi ciclo hace rato. Sinceramente, me estoy muriendo y el guerrero tiene derecho a su descanso", enfatizó quien fuera presidente de Uruguay en el período 2010-2015.

Por otro lado, Mujica aprovechó la oportunidad para despedirse de sus "compañeros" y de sus "compatriotas".

Según confirmó EFE, su doctora personal, Raquel Pannone, dará una conferencia de prensa en la que facilitará más detalles de la salud del exmandatario.

El 29 de abril de este año, Mujica anunció en una rueda de prensa que tenía un tumor en el esófago.

"Necesito informarles que el viernes pasado concurrí al (centro médico) Casmu a hacerme un chequeo en el cual se descubrió que tengo un tumor en el esófago, que es algo obviamente muy comprometido y que es doblemente complejo en mi caso, porque padezco una enfermedad inmunológica hace más de 20 años", dijo ese día el expresidente.

María Corina Machado fue secuestrada, forzada a grabar videos y luego liberada

Caracas (Agencias).- El Comando Venezuela, equipo de campaña del opositor Edmundo González Urrutia, denunció el "secuestro" y la posterior liberación de la líder política María Corina Machado, después de que encabezara una manifestación en Caracas en la víspera de la investidura presidencial venezolana.



En una publicación en X, el comando opositor señaló que la exdiputada fue "interceptada y tumbada de la moto en la que se trasladaba" tras encabezar una concentración en la zona de Chacao, en la capital venezolana.

"En el suceso detonaron armas de fuego. Se la llevaron retenida por la fuerza. Durante el periodo de su secuestro fue forzada a grabar varios videos y luego fue liberada", agregó la información, dada conocer casi dos horas después de que su partido, Vente Venezuela, denunciara que Machado fue "violentamente interceptada".

El subdirector para las Américas de Human Rights Watch (HRW), Juan Pappier, quien informó de que la ONG había confirmado la detención de la líder y exigió su liberación, también ha afirmado que Machado está ya en libertad.

"Hemos confirmado con fuentes de la oposición que María Corina Machado ha sido liberada. Exigimos que se garantice su seguridad", dijo Pappier en X.

Las informaciones iniciales sobre la detención de María Corina Machado provocaron un aluvión de reacciones de gobiernos de Europa y América Latina en demanda de su puesta en libertad y de garantías para su seguridad.

Machado reapareció ayertras permanecer 133 días en la clandestinidad para encabezar una movilización opositora en víspera de la toma de posesión del presidente electo, prevista para esta mañana.

"Cambió la historia para siempre" en el país caribeño, cuando "el régimen" chavista "se hundió" y "sacó lo peor que tiene, lo único que le queda, que es pretender sembrar el miedo", dijo hoy María Corina Machado ante cientos de simpatizantes en Caracas.

Arropado por las autoridades electorales, controladas por el chavismo, Nicolás Maduro se prepara para asumir hoy 10 de enero un nuevo mandato, mientras el candidato opositor, Edmundo González, reivindica su victoria en las elecciones del pasado 28 de julio de 2024 y mantiene su voluntad de reclamar la Presidencia.

Edmundo González entregó en custodia a Panamá las actas electorales de Venezuela

Caracas (Agencias).- El opositor venezolano Edmundo González Urrutia entregó este miércoles en custodia al gobierno de Panamá las actas de las elecciones de Venezuela que asegura confirman su victoria, dos días antes de la investidura presidencial de Nicolás Maduro.

"Son esas actas mi verdadera banda tricolor presidencial", dijo González Urrutia en su discurso en una ceremonia en la capital panameña en la que firmó el documento de entrega de las actas con el canciller de Panamá, Javier Martínez-Acha.

Durante el acto fueron colocadas en mesas miles de actas que forman parte de 85% de las papeletas de las elecciones del 28 de julio que tiene la oposición venezolana en su poder.

Según González Urrutia, entonces candidato opositor, esas actas desmontan el resultado oficial de 52% de los votos a favor de Maduro.

"Esas actas que ustedes pueden apreciar en este escenario son la fuente de mi legitimidad de origen como nuevo gobernante de Venezuela", agregó González Urrutia.

El documento firmado consiga que "con el 85,18% de las actas recabadas y digitalizadas, se comprueba la obtención de 3 385 155 votos por parte de Nicolás Maduro, y 7 433 584 obtenidos por Edmundo González Urrutia".

El chavismo gobernante en Venezuela desestima esos documentos.



España e Italia condenaron el arresto de María Corina Machado

Madrid (Agencias).- El Ministerio de Exteriores español expresó su total condena y preocupación por la detención de la líder opositora venezolana María Corina Machado tras su reaparición en una de las manifestaciones convocadas contra la toma de posesión de Nicolás Maduro como presidente, prevista para este viernes.

"Ante la información de la detención de María Corina Machado trasladamos nuestra total condena y nuestra preocupación. También por la detención de Rafael Tudares, Carlos Correa y Enrique Márquez y el resto de presos políticos", informó el Ministerio de Exteriores en un comunicado.

Para Exteriores, "la integridad física y la libertad



de expresión y manifestación de todos, especialmente la de los líderes políticos opositores, debe ser protegida y salvaguardada".

Entre tanto, desde Roma, el ministro de Exteriores de Italia, Antonio Tajani, exigió este jueves la "liberación inmediata" de Machado.

"Pedimos la liberación inmediata de @MariaCorinaYA, líder de la oposición de Venezuela. No podemos tolerar más las acciones represivas e ilegítimas del régimen de Maduro, que ha perdido las elecciones", escribió en X el ministro y vicepresidente del Gobierno italiano.

PNP continúa con los operativos para neutralizar la minería ilegal

Cajamarca (Nuevo Norte).- Una exitosa intervención se ejecutó al promediar las 09:00 de la mañana de ayer martes 7 de enero. Ocho efectivos policiales al mando del comandante PNP Rommel Arcaya jefe de la Unidad Desconcentrada de Protección de Medio Ambiente PNP Cajamarca, a bordo de vehículos particulares se constituyeron al sector Sinchao, caserío Pampa Grande, distrito de Chugur en la provincia de Hualgayoc, departamento Cajamarca; con la finalidad de efectuar un operativo policial, a fin de prevenir, combatir y neutralizar la comisión de Delitos Ambientales, en la modalidad de Minería Ilegal y delitos conexos.

Personal policial, ubicado en el sector Sinchao, constató un área de trabajo de 200 m² aproximadamente, donde venían realizando trabajos de minería ilegal a tajo abierto, de una dimensión de 80 m², con una profundidad de diez metros aproximadamente, de igual manera, se constató un campamento rustico, donde se verificó ochocientos (800) costales de polietileno apilados, conteniendo material mineralizado, dos (02) palanas, una (01) batería, color negro, marca Capsa, un (01) motor generador marca GENERAC color negro – anaranjado, con serie E912573414304, modelo 0J2542, una (01) electrobomba, color azul, marca Masuki, modelo DTM-20 de dos pulgadas.

Así mismo, en el sector Peimo, caserío Pampa Grande, distrito Chugur, provincia Hualgayoc, departamento Cajamarca, se constató un área de 1000 metros cuadrados, donde vienen realizando trabajos de extracción de material mineralizado a tajo abierto, verificándose en el lugar 100 costales de polietileno, conteniendo en su interior material mineralizado; asimismo, se constató una desmontera de 100 m² aproximadamente, un campamento rustico de 4x3 metros de dimensión aproximadamente, en cuyo interior se encontró seis (06) palanas con mango de madera, marca bellota, dos (02) picos y una (01) barreta, un (01) generador, marca Voltmeter, serie ilegible, y una (01) moto lineal, de placa de rodaje 4467-EM, color rojo negro, marca WANXIN, modelo WX200GY, serie N.º LHJYJLLA1GB408270.

Cabe precisar que no se encontró personas en dichas áreas de trabajo, motivo por el cual, se procedió al recojo y traslado de los equipos, herramientas a la UNIDPMA PNP Cajamarca, para las investigaciones de ley, toda vez que en el lugar no existe autorización para realizar trabajos de minería, conforme al detalle siguiente: una (01) labor minera a tajo abierto, valorizado en quinientos mil soles (s/ 500,000.00) un (01) campamento rustico destruido, valorizado en cincuenta mil soles (s/ 50,000.00) un (01) área de trabajo/explanada, valorizado en doscientos cincuenta mil soles (s/ 250,000.00). Ochocientos (800) costales de polietileno conteniendo en su interior material mineralizado, valorizado en trescientos mil soles (s/ 300,000.00), un (01) generador eléctrico a petróleo, marca gp17500e, valorizado en quince mil soles (s/ 15,000.00).

Una (01) manguera de succión de 2 pulgadas, valorizado en quinientos soles (s/ 500.00), una (01) electrobomba, marca Masuki, con manguera de succión de 2 pulgadas, valorizado en dos mil ochocientos soles (s/ 2,800.00), dos (02) palanas, valorizado en doscientos soles (s/. 200.00), una (01) labor minera a tajo abierto, valorizado en quinientos mil soles (s/ 500,000.00), un (01) área de trabajo/explanada, valorizado en quinientos mil soles (s/ 500,000.00), un (01) campamento rustico destruido, valorizado en cuarenta mil soles (s/ 40,000.00), cien (100) costales de polietileno conteniendo en su interior material mineralizado, valorizado en nueve mil soles (s/ 9,000.00).

Un (01) motor, marca Voltmeter, valorizado en ocho mil soles (s/ 8,000.00), una (01) moto lineal, marca Wanxin, placa 4467-em, valorizado en cinco mil soles (s/ 5,000.00), un (01) cable eléctrico de 80 metros, valorizado en cuatrocientos soles (s/ 400.00), seis (06) palanas, valorizado en seiscientos soles (s/. 600.00), dos (02) picos, valorizado en doscientos soles (s/ 200.00), dos (02) barretas de metal, valorizado en trescientos soles (s/ 300.00), haciendo un total de dos millones ciento ochenta y dos mil soles (s/ 2, 182, 000.00).

De los hechos, se hizo de conocimiento al abogado Ronald Mendoza Malaver, Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Cajamarca, el motivo y detalles de la intervención policial, quien mediante proveído fiscal dispuso se realice las diligencias de Ley.

Siendo las 6:00 de la tarde del mismo día, personal policial retornaron de las operaciones policiales sin novedad, perennizando el lugar de los hechos con vistas fotográficas y coordinando con la autoridad competente los elementos confiscados para su investigación y sanción a las presuntas personas involucradas.



Gestionan aplicación de 190 millones para obras por impuestos en transporte

Cajamarca (Nuevo Norte).- El alcalde de la provincia de Cajamarca, Joaquín Ramírez, manifestó que dentro de su gestión las diferentes obras que ha ofrecido se vienen cumpliendo respectivamente y ahora se encuentra en conversaciones con el MTC para que los 190 millones de soles se apliquen en la obra de mejoramiento de la nueva vía evitamiento.

Ramírez manifestó que, “Buscamos que el MTC asuma, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), el costo de la nueva Vía de Evitamiento; Southern es una empresa que tiene mucha experiencia en este campo ya que ha realizado proyectos similares en Tacna, Arequipa y el sur del país”, dijo.

Por último, señaló que los 190 millones de soles mencionados serán dados por la empresa minera Southern Perú para el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) y tendrán cargo en el sector del Ministerio de Transportes ya que se basa en un convenio interinstitucional.



Promocionan el Carnaval de Cajamarca 2025 en la ciudad de Lima

Cajamarca (Nuevo Norte).- Las actividades para el tradicional Carnaval de Cajamarca 2025 serán descentralizadas y se realizarán tanto en la provincia de Cajamarca, así como en las provincias de San Marcos y Jaén, dio a conocer Nery Huamán Cueva, Directora de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR – CAJAMARCA)

Siendo una actividad tradicional en el país, y que congrega a miles de visitantes, por su alegría y tradición, la funcionaria anunció que en los próximos días llegará a Lima una delegación oficial con el propósito de promocionar el carnaval, considerado uno de los más festivos en el Perú.

A su vez Nery Huamán recomendó a los visitantes que lleguen a los festejos, lo hagan con ropa de invierno ya que es época de bajas temperaturas y lluvias en la región. “Estamos en temporada de lluvias, hay que traer zapatos, paraguas, bolsas de lluvias, que no vengan con ropa de verano” refirió.

Recordó que para los carnavales del 2024 arribaron 35 mil visitantes a Cajamarca y se mostró optimista que esta cifra será ampliamente superada en la versión 2025, por su carácter descentralizado, lo que incidirá favorablemente en el sector turismo.

Nery Huamán precisó del 13 al 17 de febrero los festejos del carnaval serán en provincia de San Marcos, en tanto del 18 al 22 se realizarán en Jaén. En ambas ciudades se han programado pasacalles y la coronación de la Señorita Integración.

En la provincia de Cajamarca, las celebraciones se realizarán entre 1 al 5 de marzo, siendo las principales actividades la Entrada del Ño Carnavalón, el Concurso de Patrullas y Comparsas, el Gran Corso de Carnaval; el Velorio del Ño Carnavalón y El Entierro.



Ciudadanos venezolanos en Perú protestan contra Nicolás Maduro

Ciudadanos venezolanos en Lima se concentraron esta mañana para expresar su rechazo ante la próxima investidura presidencial de Nicolás Maduro en Venezuela, prevista para mañana, viernes 10 de enero.

"Edmundo González es nuestro presidente electo. El 28 de julio fue una fecha que va a la historia para nosotros los venezolanos. Ganamos. Venezuela habló, dijo ya basta de dictaduras, ya basta de tiranías", declaró un manifestante, mientras coreaban consignas como "¡Venezuela libertad!", manifestó uno de los presentes venezolanos.

La comunidad venezolana en Lima desconoce los resultados oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), que proclamó a Maduro ganador de las elecciones del 28 de julio con el 52% de los votos, sin publicar un escrutinio detallado. En cambio, respaldan a Edmundo González Urrutia, quien se encuentra actualmente en República Dominicana pero ha anunciado que mañana se dirigirá a Caracas.

El domingo, González Urrutia, de 75 años, publicó un video en redes sociales dirigido a la Fuerza Armada venezolana, instándola a reconocerlo como comandante en jefe. "El 10 de enero, por la voluntad soberana del pueblo venezolano, yo debo asumir el rol de comandante en jefe", expresó.

Incluso se convocó a marchas de protestas, en Caracas, las mismas que se han producido desde hoy.

La oposición venezolana ha presentado copias de actas electorales en una página web para respaldar la supuesta victoria de González, pero el chavismo niega la validez de dichos documentos.

Por otro lado, las manifestaciones de apoyo a González no solo se han llevado a cabo en Perú. Convocatorias similares se han registrado en diversas ciudades del mundo, como Malasia, Ámsterdam y España.

Presentan moción de censura contra Eduardo Salhuana

Con 21 firmas, se presentó la moción de censura en contra del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, por considerar que no tomó las medidas necesarias para afrontar la crisis dentro del Parlamento luego de conocerse la existencia de una presunta red de prostitución al interior de este poder del Estado.

En la moción se precisa que Salhuana Caviedes habría incumplido "sus funciones y atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 32 del Reglamento del Congreso", el cual establece que el titular del Legislativo debe "supervisar el funcionamiento de los órganos parlamentarios y



del servicio parlamentario, así como disponer lo necesario para la correcta administración de los recursos físicos y humanos al Servicio del Congreso".

"El presidente del Congreso de la República, señor Eduardo Salhuana Cavides, ha incurrido en una grave Incumplimiento de funciones, al no adoptór medidas oportunas para afrontar la grave crisis moral relacionada con el escándalo vinculado a presuntas acciones de proxenetísmo y contratación irregular de personal del servicio parlamentario", se puede leer en el documento.

"Esta lamentable situación que afecta la dignidad de la mujer peruana y que presuntamente habría costado la vida de una extrabajadora de este Poder del Estado, ha generado un gravísimo escándalo público que daña irremediablemente el prestigio, honorabilidad y respetabilidad del Congreso de la República, lesionando la confianza ciudadana en las acciones del Poder Legislativo y los integrantes de la representación nacional", continúa.

JNE: Sistema Electoral requiere S/ 1 500 millones para acciones previas a elecciones 2026

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, dijo hoy que el Sistema Electoral solicitó un presupuesto de 1 500 millones de soles a fin de implementar este año las acciones preparatorias para las elecciones generales de 2026.

En declaraciones a la agencia Andina, dijo que de ese monto, aún no les han entregado ninguna partida, como tampoco se ha entregado al JNE los 4 millones de soles solicitado para las dos elecciones complementarias en Cajamarca que ya fueron convocadas y en las cuales trabaja este organismo electoral.

“Se nos viene las elecciones generales y las municipales y regionales, hacemos un llamado al Ejecutivo y también al Legislativo para que nos den los recursos”, aseveró.

Precisó que el presupuesto asignado para esta tarea se encuentra vinculado a la reserva de contingencia que tiene el Estado a efecto de afrontar cualquier necesidad.

“Los que conocemos



cómo se maneja la reserva de contingencia, sabemos que es un gran reto poder abrir esa llave, vamos a tener que sustentarlo, no tenemos ningún inconveniente porque ya tenemos el trabajo hecho, tenemos la experiencia”, afirmó.

Explicò que, una vez que se convoque las elecciones, en abril de este año, el JNE debe implementadas todos los jurados especiales para efectos de comenzar a recibir las inscripciones de precandidatos, alquilar los locales donde se instalarán, contratar los equipos de soporte para esta tarea, planificar la labores que realizarán, entre otros.



PJ evaluará el próximo martes 21 cese de prisión preventiva para Pedro Castillo

El Poder Judicial programó para el martes 21 de enero la audiencia de cese de prisión preventiva y la aplicación de vigilancia electrónica solicitada por la defensa del expresidente Pedro Castillo, en la investigación que enfrenta por el presunto delito de rebelión, en agravio del Estado.

Esta sesión estará a cargo del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria. De igual modo, se imputa a Castillo la comisión del presunto delito contra la administración pública, en la modalidad de abuso de autoridad, y contra la paz pública, en la modalidad de grave perturbación de la tranquilidad.

El Ministerio Público solicitó una condena de 34 años de prisión. Según la tesis fiscal las acciones tomadas por el expresidente y sus colaboradores representan un intento deliberado de quebrantar el orden democrático en el país.

Estos tienen que ver con el intento de quebrantamiento del orden constitucional dispuesto por Castillo el 7 de diciembre de 2022, cuando ordenó la disolución del Congreso, la reorganización del Poder Judicial y el Ministerio Público y de otras entidades constitucionales.

Presidenta: Gobierno declarará el estado de emergencia en distritos afectados por lluvias

La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció que mañana se convocará a un Consejo de Ministros extraordinario con el objetivo de aprobar la declaratoria de emergencia en los distritos afectados por las intensas lluvias.

El anuncio lo realizó mientras supervisaba la limpieza y descolmatación de riberas en la zona de la quebrada California en Lurigancho Chosica.

"Estamos declarando mañana, en un Consejo de Ministros extraordinario, el estado de emergencia (...) ahorita venimos de Carapongo, justamente estamos viniendo a ver la urgencia para poder sostener con un informe ese estado de emergencia porque no se puede dictar por dictar tenemos que tener sustento", sostuvo la mandataria.



Detalló que el informe que elaborará el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) será el sustento para declarar el estado de emergencia en las zonas afectadas por las precipitaciones intensas.

El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, quien acompañó a la jefa de Estado en la supervisión de los trabajos de limpieza y descolmatación de riberas de ríos, señaló que la medida que adoptará el Poder Ejecutivo permitirá asegurar por lo menos 4 o 5 millones de soles para gastos en maquinaria, combustible y personal.

Diez mil empleos en riesgo por menor capacidad de presa León

Lambayeque (Nuevo Norte).- La situación en el sector agroindustrial de Lambayeque se torna crítica debido a la alarmante reducción de la capacidad de la presa Limón, que ha pasado de 44 millones de m³ hace 11 años a apenas 9 millones de m³ en la actualidad. Esta disminución, que se traduce en una pérdida de casi el 80% de su capacidad, ha provocado que los terrenos agrícolas reciban cada vez menos agua, amenazando la producción de cultivos clave como el arándano y la palta. Según Yuri Armas, presidente de Cultivando, esta crisis podría resultar en la pérdida de 10,000 empleos en la región.

"Durante los últimos cinco meses hemos recibido solo el 20% del agua que requieren nuestras plantas, lo que ha llevado a la reducción de alrededor de 5,000 hectáreas cultivadas", advirtió Armas.

La escasez de lluvias ha dejado a la presa apenas con agua suficiente para tres días, comentó.

Armas criticó la falta de mantenimiento en la presa, resaltando que la Concesionaria Trasvase Olmos S.A. (CTO) estaba al tanto del problema de sedimentación, pero no tomó las acciones necesarias. A pesar de contar con un manual de operaciones que permite la apertura de compuertas para eliminar lodos, estas no se han abierto en los últimos cinco años.

Ante la reciente propuesta de la CTO para extender su concesión por 10 años más, Armas rechazó ciertos términos, como el pago anticipado por dragados, sugiriendo que se realice un concurso para seleccionar a la empresa más capacitada para resolver la sedimentación. La empresa CTO, que pertenece al Grupo Novonor, anteriormente conocido como Odebrecht, enfrenta un creciente rechazo por su gestión ineficiente de la presa.

La crisis en Lambayeque exige una respuesta urgente para proteger los medios de vida de miles de trabajadores y garantizar la sostenibilidad del sector agroindustrial.

Más de 4,100 visitantes disfrutaron de herencia cultural en Lambayeque

Chiclayo (Nuevo Norte).- Más de 4,100 personas pudieron explorar, de manera gratuita, la rica herencia cultural que atesoran los seis museos más emblemáticos de Lambayeque el primer domingo de enero, en el inicio de la iniciativa Museos Abiertos del 2025 del Ministerio de Cultura, informó la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque.



La Ley 30599, aprobada en junio del 2017, garantiza a los peruanos y residentes en el país el acceso gratuito a los museos del Ministerio de Cultura el primer domingo de cada mes.

Así, el Museo Tumbas Reales de Sipán fue el gran atractivo de la jornada al recibir a 2,245 visitantes que quedaron cautivados por la majestuosa edificación, inspirada en las pirámides truncas de la cultura Mochica. Admiraron los valiosos ornamentos, emblemas y atuendos utilizados por el Señor de Sipán y otros dignatarios de la época.

Por su parte, el Museo de Sitio Túcume recibió a 642 visitantes, quienes disfrutaron de un día lleno de festividades y tradiciones locales. La celebración comenzó con el festival gastronómico Con sabor a Túcume y continuó con una expo-venta de artesanías.

Mientras que el Museo Arqueológico Nacional Brüning atrajo a 602 personas que exploraron su exposición permanente, que incluye objetos hallados en la tumba de la Sacerdotisa de Chornancap. Asimismo, se inauguró la exposición temporal Tejiendo identidad en Pacora y se llevó a cabo una venta de libros especializados en historia, antropología y arqueología peruana.

El Museo Nacional Sicán recibió a 292 visitantes interesados en la riqueza arqueológica del santuario histórico Bosque de Pómac; el Museo Huaca Rajada-Sipán registró 290 visitas y el Museo de Sitio Chotuna-Chornancap recibió a 42 personas, quienes pudieron acceder a la majestuosa huaca Chotuna.

Preocupación en Lambayeque por la presencia de casos de Dengue

Chiclayo (Nuevo Norte).- Las autoridades sanitarias de Lambayeque decidieron reforzar la fumigacion contra el zancudo aedes aegypti, causante del dengue en los domicilios de los distritos que conforman la región.

Precisaron que en lo que va del 2025 se han presentado 15 casos de dengue en la región, 3 confirmados y 12 probables. Se presume un incremento radical de infectados en los próximos días del verano.



Caos, jóvenes desmayadas y robo en el festival de un grupo musical de cumbia

Mórrope (Nuevo Norte).- Un promedio de 5 jovencitas terminaron en emergencia del Hospital Belén de Lambayeque al desmayarse, producto del forcejeo en las colas para ingresar al baile con "Agua Marina" desarrollado en el complejo deportivo del distrito de Mórrope.

Esta situación generó el caos entre los asistentes, pese a esto, los organizadores continuaron con la actividad bailable, la que debió suspenderse por los hechos que ponían en riesgo la integridad de los participantes.

Pasada la medianoche, varias personas se acercaron a la comisaría del sector para denunciar el robo de sus pertenencias como billeteras y celulares, otros denunciaban agresiones físicas, sin embargo, la respuesta en la dependencia policial fue que regresen al día siguiente.



NUEVO NORTE
DEPORTES

Cienciano contrató a defensa paraguayo que jugó en el Palermo de Italia

Se trata de Danilo Ortiz, quien también jugó en el Eche de España, Racing Newell's, Godoy Cruz y Banfield

Cienciano del Cusco se sigue reforzando de manera potente y eso se deja ver al hacer oficial este jueves del fichaje del defensa paraguayo Danilo Ortiz, quien tiene como pergaminos haber jugado en el Palermo de Italia y Elche de España.

El cuadro cusqueño no escatima esfuerzos por componer un equipo fuerte que le permita pelear por el título de la Liga 1 2025 y la Copa Sudamericana y es por ello se hicieron de los servicios de Danilo Ortiz de 32 años.

El defensa paraguayo pondrá al servicio de el Cienciano toda su experiencia ganada en los clubes que pasó como el Cerro Porteño de su país, además del Racing, Newell's, Godoy Cruz y Banfield de Argentina.

Ortiz también tiene en su hoja de vida el haber vestido las camisetas de equipos de Europa como el Elche de España y Palermo de Italia.

Ortiz llega procedente del Santiago Wanderers de Chile, buscando hacerse un lugar en el once titular de Cristian Díaz, que hace unos días aseguró también la presencia de Christian Cueva por todo el presente año.

Asimismo, se confirmó que el sábado 18 de enero (20:00 horas) Cienciano tendrá su 'Noche del Rojo Imperial' en el que enfrentará al Jorge Wilstermann de Bolivia en el Estadio Garcilaso de la Vega del Cusco.





Diego Elías nominado a premio 'atleta del año' de los Juegos Mundiales

En el 2024 se convirtió en el primer sudamericano en ganar el Campeonato Mundial CIB PSA.

El deportista nacional Diego Elías fue nominado este martes como candidato de squash para Atleta del año de los Juegos Mundiales, luego de un histórico 2024 cuando se convirtió en el primer sudamericano en ganar el Campeonato Mundial CIB PSA.

La Asociación Internacional de los Juegos Mundiales (IWGA) anunció a los 22 candidatos, en el que se incluye a Elías, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Además, el actual número 3 del ranking mundial logró otros cuatro trofeos en 2024 como el Motor City Open, el Canadian Open, el Qatar Classic y el Campeonato Panamericano.

La votación se abre el 9 de enero en theworldgames.org, y las finales tendrán lugar a partir del 22 de enero.

Los otros nominados son: Sara López (Colombia/Tiro con arco), el equipo de Softbol Femenino (Japón), Lucie Kretzschmar (Alemania/Balonmano playa), Mads Brandt Pedersen (Dinamarca/Canoa), Allison Hoeft y Sydney Martin (EE.UU./Porristas), Phil Wizard (Canadá/Baile deportivo), Vanita Krouch (EE.UU./Fútbol de banderas), Veera Kauppi (Finlandia/ Floorball), Isabella Lucchin (Brasil/Fistball), Kristin Tattar (Estonia/Disco volador), equipo de gimnasia (China), Rayimjonov Davlatbek (Uzbekistán/ Kickboxing), Lise Van Maldeghem (Korfball/Bélgica), Joey Hadorn (Suiza/Orientación), Alexandra Herrera y Montserrat Mejía (México/ Racquetbol), Duccio Marsili (Italia/Deportes sobre ruedas), Seidou Njimouluh (Camerún/Sambo), Veddriq Leonardo (Indonesia/Escalada), Mengmei Li (China/ Tira y afloja), Yaoyao Hu (China/ Deportes subacuáticos), y Xin Tong (China/ Wushu).

El premio al Atleta del Año de los Juegos Mundiales rinde homenaje a deportistas excepcionales por sus destacados logros deportivos y su contribución al éxito y el reconocimiento de su deporte.

Los deportistas que consigan los tres primeros puestos en la clasificación final recibirán un trofeo, un valioso premio y una amplia promoción positiva. La Asociación Internacional de Juegos Mundiales (IWGA en inglés) es una confederación deportiva internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional (COI), que organiza desde 1981 los evento multideportivos conocidos como los Juegos Mundiales, donde participan disciplinas deportivas que no son parte del programa de los Juegos Olímpicos organizados por el COI.

"Pulga" Rodríguez invitado por Cienciano del Cusco para estar en pretemporada

Trujillo, (Nuevo Norte).- El volante trujillano Alexander "La pulga" Rodríguez ha sido invitado por el club Cienciano del Cusco para hacer la pretemporada de esta popular institución y que pueda ser inscrito para la campaña 2025.

Esta invitación se debe a la regularidad en su juego del volante trujillano, que el año pasado alternó en el Deportivo El Inca de Chao en la Etapa Nacional de la Copa Perú, de buena performance.

"La pulga" Rodríguez se tiene confianza que pueda recalar en el Cienciano del Cusco y jugar junto a Christian Cueva en el rojo imperial.

Alexander Rodríguez, es un zurdo que se inició en el club Carlos Tenaud, y que tuvo una destacada participación en el Defensor Porvenir.



Alianza Lima confirma el retorno de Lavandeira

Alianza Lima confirmó el regreso del atacante uruguayo —nacionalizado peruano— Pablo Lavandeira. A través de un video publicado en sus redes sociales, el cuadro Blanquiazul le dio la bienvenida al volante ofensivo, quien regresa al equipo después de temporada y media.

"Pablo volvió a casa. Un nuevo refuerzo más se suma a la familia blanquiazul", fue la descripción que empleó el equipo de La Victoria en el video de presentación, donde se ve a Lavandeira, junto a su familia, en el césped del estadio del Matute.

De acuerdo con información recopilada de RPP, el exfutbolista de Melgar y Universitario de Deportes pasó los exámenes médicos y firmó su vinculación con el cuadro de La Victoria —el último miércoles—por una temporada.

Pablo Lavandeira, previo a su anuncio como jugador de Alianza, empleó sus redes sociales para despedirse de Melgar. En el mensaje, agradeció al club por el apoyo a él y su familia por el nacimiento de su hijo.

"Gracias Pueblo Arequipeño. Gracias Arequipa, tierra hermosa", indicó en un primer momento. "Muchas gracias al club por este año y medio compartido, por apoyarnos



a mi familia y a mí en momentos difíciles vividos el pasado año, en el embarazo y nacimiento de nuestro hijo. En especial, a todos mis compañeros, entrenadores, profes y funcionarios del club", agregó.

"Por supuesto, gracias a cada amigo y persona que fue parte de nuestro día a día en Arequipa por su amabilidad y amistad. Y a vos tierra hermosa por regalarnos la bendición de nuestro hijo Benjamín, nos llevamos en un pedazo gigante de vos para siempre. Gracias eternas", finalizó.